**­Evaluación de pendientes en la materia de Filosofía de 1º de bachillerato**

1/ Los alumnos tendrán la opción de preparar la recuperación realizando, a lo largo del curso, las actividades propuestas por el departamento para tal fin.

2/ Para realizarlas usarán el material que fue puesto a su disposición el curso pasado, a comienzos del mismo en papel. El temario se restringirá a los temas trabajados en la parte presencial, y podrán dirigirse a la jefa de departamento para cualquier duda, consulta, o aclaración.

3/ Los alumnos habrán de presentarse, *con las actividades realizadas y provistos del material arriba indicado*, a dos pruebas parciales, no memorísticas, distribuidas a lo largo del curso. Dichas pruebas se llevarán a cabo en las fechas y plazos establecidos por el centro. Sin embargo, si fuera necesario, la segunda de las pruebas será global.

4/ En caso de hacer las dos pruebas parciales, la calificación será la media obtenida de las calificaciones de las dos pruebas realizadas. Si la primera prueba no se hubiera realizado, o la media fuera inferior a 5, la segunda prueba consistirá en un examen global final que, en caso de ser superado, supondrá la recuperación de la materia pendiente. En caso de confinamiento, los exámenes serían orales, realizados a través de videoconferencia.

5/ Las actividades que los alumnos han de realizar serán proporcionadas a los alumnos de manera gradual, repartidas en función de los contenidos de cada una de las dos pruebas a realizar, y versarán sobre los contenidos impartidos *presencialmente* el curso pasado en la materia y nivel de 1º de bachillerato. Dichas actividades servirán como guía y apoyo para la realización de las dos pruebas referidas, y su presentación en el momento de la prueba escrita sumará además 1,5 puntos a la calificación de dicha prueba, que se valorará con un total de 10 puntos.

-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

D. /Dña. ……………………………………………………………………………………………………… como madre/padre/tutor del alumno/a………………………………………………………………………….. del curso ………………………, he recibido las instrucciones para recuperar la materia de filosofía, pendiente de 1º de bachillerato.

En ……………………………, a ……………….. de…………….de 2020

Firmado: ………………………………………………………………………..

**­Evaluación de pendientes en la materia de Valores Éticos (1º, 2º, 3º, 4º de E.S.O)**

1/ Los alumnos con la materia pendiente tendrán la opción de hacer una prueba global en el mes de mayo que, en caso de ser superado, supondrá la recuperación de la materia pendiente.

2/ La prueba tiene como finalidad evaluar la capacidad de los alumnos de comprender y aplicar conceptos básicos en la materia, que garantice que están en condiciones de seguir cursándola con éxito en los cursos siguientes, si los hubiere, o en condiciones de comprender los contenidos implicados en los dilemas morales, cuando tengan que enfrentarse a ellos en su vida cotidiana.

3/ Esta forma de recuperación tiene como finalidad no sobrecargar a los alumnos con la recuperación de una materia que la experiencia demuestra que, de estar suspensa, se debe al abandono de los estudios, pues cuando se tiene pendiente los valores éticos también se acumulan muchas otras materias suspensas de cursos pasados. De este modo, se pretende facilitar el reenganche a la enseñanza obligatoria con unas exigencias mínimas.

3/ Por tanto, dicha prueba no será de carácter memorístico, sino que les presentarán unos conceptos básicos que deberán leer y aplicar en ejercicios prácticos, donde primará la reflexión personal que a partir de ellos puedan hacer.

4/ La prueba constará de una mínima exposición teórica acompañada de una serie de cuestiones para aplicarla, que habrán de sumar un total de 10 puntos. La calificación obtenida en dicha prueba debe ser mayor o igual a 5 para considerar que se ha superado la materia.

D. /Dña. ……………………………………………………………………………………………………… como madre/padre/tutor del alumno/a………………………………………………………………………….. del curso ………………………, he recibido las instrucciones para recuperar la materia de valores éticos, que el alumno/a referido tiene actualmente pendiente.

En ……………………………, a ……………….. de…………….de 2020

Firmado: ………………………………………………………………………..